CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
20 MAR. 2024
RECIBIDO
Firma:
Hora:

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 10756

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÈ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, cada **01 de abril,** se celebra el **"Día Mundial de Educación",** mediante los acuerdos llevados a cabo entre la ONU y la UNESCO, que considera que la educación es uno de los aspectos más relevantes para cualquier estado, con la finalidad de reflexionar sobre el fortalecimiento de la relación entre los educadores y alumnos, además del hogar y la escuela.

Que, a medida que la verdadera educación permite formar hombres y mujeres útiles para el futuro, preparándolos para la vida, para ser dignos profesionales de éxito, con derechos e igualdad de oportunidades, sin discriminaciones de ninguna clase; "la educación no es preparación para la vida; la educación es la vida en sí misma."

Que, la educación es un derecho humano, importante motor del desarrollo y el instrumento más eficaces para reducir la pobreza y mejorar la salud, y lograr la igualdad de género, la Paz y la estabilidad; además de proveer conocimientos, la educación enriquece la cultura, el espíritu, los valores.

Que, es obligación del estado peruano de dotar de la tecnología necesaria para el desarrollo de la educación a distancia a las instituciones educativas, José Carlos Mariátegui, plantea que la educación es la única con la mirada de la realidad. Concluye que la educación peruana no tiene un carácter nacional, sino es colonialista y colonializador, excluyente, clasista y elitista, reservada para la clase dominante del país.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a todas las instituciones de carácter públicas y privadas dedicadas a impartir la educación como instrumento de conocimiento, sabiduría y cultura al conmemorarse **el 01 de abril día mundial de la educación.**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** a la **Señora Mirian Janette Ponce Vertiz, Ministra de Educación**, para que, por su intermedio, se haga llegar el saludo a todas las instituciones educativas, que tienen como objetivo fomentar la educación en todo los niveles en nuestro país.

Lima, 20 de marzo de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/03/2024 13:28:33-0500